

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VI.—Número 2.027

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 23 de noviembre de 1900



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ GÓMEZ MARAÑÓN

FALLECIÓ EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1899

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, 24, en las iglesias de San Francisco, Anunciación, Santa Lucía, Sagrado Corazón de Jesús y Santísimo Cristo, y los cultos del día 25 en la capilla de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos y demás parientes suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Excelentísimos señores Obispo de Valladolid, Arzobispo de Burgos y Obispo de Santander han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa ó oración que aplicaren por el alma de dicho señor.

Carlos M^o Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA.

El Dr. Benet, médico y dentista, reanuda su consulta.

MUELLE, 14, 2.º

CON BUENAS REFERENCIAS

Se ofrece una linda joven y sus hijos para una familia que necesite una señora de compañía ó para otros servicios domésticos compatibles con su decoro y su educación.

Preferirá las proposiciones de cualquier familia decente que vaya á la isla de Cuba ó á Méjico. Informarán en esta Administración.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

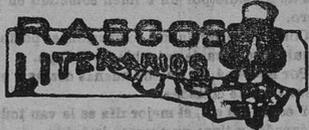
Colestia, 1, 2.º—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Era de esperar

Difícil es que ninguna colectividad pueda estar bien regida cuando la dirección se ejerce por dos personas que no tienen perfecta unidad de criterio, identificadas en un solo pensamiento y en un solo deseo; por eso cuando el señor Silvela expuso su célebre teoría de que podía seguir siendo jefe del partido conservador, aunque no lo fuese del Gobierno, la calificamos de absurda, aunque no dudamos de que pudiera prosperar aquí en nuestra patria, donde tantos otros absurdos de igual ó mayor entidad se han dicho y no dejaron de ser llevados á la práctica ni de aceptarse casi sin protestas y como cosa corriente y factible.

Esa imposibilidad de que quien presida un Gobierno sea otro que el jefe reconocido de la colectividad política que le constituye se puso claramente de manifiesto en la primera sesión celebrada por el Congreso de diputados en esta segunda legislatura, pues allí se vio que mientras el señor Azcárraga, como Presidente del Consejo, proponía una fórmula que solucionara el conflicto en que le envolvió la travesura política del señor Romero Robledo, el señor Silvela, en sus atribuciones de jefe del partido Unión Conservadora, propuso otra completamente distanciada de aquélla, sin procurar siquiera aminorar el efecto que este hecho producía en el ánimo de la mayoría, al ver relegado en segundo término al general Azcárraga, como éste tampoco hizo cosa alguna para quedar en situación menos desairada.

Es, pues, verdad casi axiomática que quien presida al Gobierno sea quien dirige al partido en cuyas filas militan los hombres que le constituyen: así podrá haber completa unidad de miras entre el Ministerio y el partido, como dirigidos por una sola voluntad y un solo pensamiento, buscando una sola finalidad. De otra manera, ó el jefe del partido queda anulada, ó el del Gobierno no viene á ser en definitiva más que un reflejo de las ideas y de los deseos de aquél, el brazo que ejecuta lo que el otro, que es la cabeza, piensa, y para eso más valiera que brazo y cabeza pertenecieran á un solo hombre, estuvieran en el mismo cuerpo, no exponiéndose así á los peligros que puede traer una dualidad de pensamiento, y por consecuencia, de acción con perjuicio de los intereses del partido, y lo que aún es de más trascendencia, de la buena marcha que debe imprimirse á la política de la nación.



SERENIDADES

Al sereno de mi barrio le dan fuertes convulsiones, y en vez de cantar las horas, ya no las canta, las come!

Perdió la serenidad el sereno de mi barrio. —¿Y osó de ser sereno? —No, señor; dejó de estarlo.

Al sereno de mi barrio el Alcalde le arma broncas. —¿Es porque las horas canta? —No, señor; ¡porque las ronca!

Carrocedo.

Llanes 20 noviembre de 1900.

EN PALACIO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 22—3 40 t.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Azcárraga en su discurso se ocupó primero de los debates parlamentarios.

Dio á demostrar la unión que existe en la mayoría, no implicando nada la votación recaída en los nombramientos de vicepresidentes y secretarios, pues esto había ocurrido siempre, y era consecuencia de las mayores ó menores simpatías personales.

Hizo resaltar la importancia que había tenido el Congreso Hispano-Americano y que no tardará en tocarse sus beneficiosos resultados para nosotros. Así lo reconoce también la prensa extranjera. Ocupándose de la cuestión relacionada con la pesca de la traña ó el jeito, expuso que la resolución adoptada por el Gobierno había satisfecho á todos.

RICARDO

El pensamiento del señor Sánchez Toca de las tarifas ferroviarias

Nuestro colega *El Economista*, de Madrid, publica el resultado de una conferencia celebrada con el señor ministro de Obras públicas don Joaquín Sánchez Toca, en la que éste expuso su programa respecto á la revisión de tarifas de ferrocarriles, recobrando las atribuciones del Estado en su dirección y gobierno.

No pudiendo publicar íntegramente el trabajo de nuestro colega, que viene á ser complemento del que hace días insertó *El Liberal*, haremos de él un extracto para que sea conocido de nuestros lectores, dada la gran importancia del asunto á que se refiere.

En la política económica, dice, no solamente no se ha iniciado cosa alguna en España, sino que hemos retrocedido al dejar desvirtuadas las más previsoras disposiciones de la ley de 1855.

Es notorio que la opinión general cree que las Empresas ferroviarias son funestas al país, con siderables potencias incontestables, dominadoras y tiránicas de los propios poderes públicos, y sin embargo, cuando se penetra en ellas y se conoce el fondo íntimo de su existencia real se ve que son colosos de barro, desquiciados por la penuria, arrastrando vida de empobrecimiento y necesitados de urgentes auxilios para no perecer total miserias; por esa discordancia entre la

realidad y la opinión, las peticiones de auxilios á favor de las Compañías se atribuyen por la segunda á ficciones maliciosas de las poderosas Empresas y sus consejeros, suponiéndolos contabilados para maquinar algo muy grave en daño de la Hacienda pública.

El principal deber del gobernante consiste en procurar que desaparezcan semejantes prevenciones y las mismas Compañías se convencerán en su día de que nada hay tan funesto para ellas así como para el país como el que continúa la situación presente, pues no pueden continuar funcionando con las actuales tarifas, que á ellas las privan de medios de desenvolvimiento y prosperidad y resultan al mismo tiempo una traba y un peligro para toda nuestra economía nacional, pues á la par que otorgan favores de arrastre á los artículos de lujo, aplican á los grandes productos industriales y agrícolas de poco valor con relación á su peso y volumen, precios de transporte incompatibles con su cotización en los mercados.

Así mientras no se eliminan estos estorbos legales no podrá conseguirse que el precio de transporte que se aplique á cada mercancía no exceda jamás del máximo que pueda soportar el valor de esa misma mercancía en el mercado.

Es necesario que el Estado recobre cuanto antes su natural soberanía de inspección y de dirección sobre estas tarifas ó concertando amigablemente con las Compañías una revisión general que para lo sucesivo quede asentada sobre la base de revisiones periódicas, ó apoderándose en pleno señorío de esas tarifas, haciéndose dueños de las líneas.

Nuestra ley de ferrocarriles de 1844 y 55 da á los Gobiernos los medios legales necesarios para aplicar cualquiera de estos dos procedimientos; las sucesivas leyes especiales de concesión de vías férreas y los arreglos estipulados entre la Administración y las Compañías los han estorbado y hecho imposible su aplicación. Así que el esfuerzo principal de la política económica de nuestros Gobiernos debe ahora cifrarse en recobrar cuanto antes las naturales atribuciones de los poderes públicos.

Para esto pueden seguirse dos caminos: el primero es exigir el cumplimiento estricto de todas las obligaciones contraídas por cada Compañía, no prestándose á ninguna condescendencia ni auxilio nuevo; pero esto sería provocar la quiebra de las Compañías para incautarse después de las líneas y luego acometer todas las baratas de tarifas y mejoras de servicio propias en una Empresa que no tiene que remunerar capital de primera constitución.

El segundo camino consiste en venir en ayuda de las Empresas, es el de la benevolencia que permita llegar al acuerdo de un nuevo estado legal que dé al Estado la revisión de las tarifas. Ambos sistemas tienen ventajas é inconvenientes; pero por razones muy atendibles de orden moral y en atención al estado del crédito público debe aceptarse el de la benevolencia, si á ello favorece la actitud de las Compañías y las facilidades que den para que el Estado recobre aquellas atribuciones que persigue, pues tiene el Gobierno resolución firmísima de aplicar el de severidad con todos sus rigores en cuanto alguna Compañía recurra á los procedimientos de hostilidad y resistencia ó descubra el propósito de eludir el cumplimiento de sus deberes mediante insidiosas contemporizaciones.

KRÜGER

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 22—3 40 t.

Antes de la llegada

Un despacho de Marsella dice que esta mañana, antes de la llegada del *Gelderland*, entre los marinos se manifestaban ciertos temores por la tardanza del buque, pues nadie se daba cuenta de aquélla, ni aun por efecto del temporal.

La causa del retraso fue el haber sufrido el buque averías en la máquina cuando se hallaba ya frente á la costa francesa.

Mr. Leyds, representante del Transvaal, tuvo un altercado con los demás representantes boers.

Varias barcas, que habían salido al mar, regresaron al puerto con averías, por efecto del temporal.

Las mujeres rezaban ayer por que llegara Krüger sin novedad á puerto, en vista del gran temporal que reinaba en el mar.

Un inglés ha ofrecido 20.000 pesetas por la alfombra que cubre el embarcadero donde pondrá el pie Mr. Krüger al desembarcar en Europa.

Han llegado á Marsella, procedentes de París, gran número de vendedores de la *Libre Parole*.

Venden una edición especial de dicho periódico, donde se lanzan todo género de diatribas contra los judíos.

En las primeras horas de la mañana un grupo de 300 personas recorrió las calles de Marsella dando gritos de viva Krüger y muera el Alcalde.

La policía no intervino para nada en esta manifestación.

El aspecto de Marsella era animadísimo, según todos los telegramas.

Un despacho de París da cuenta de que se han tomado precauciones para la llegada de Krüger á dicha capital.

Se prohibirá que se pasee la gente por frente á la embajada inglesa.

Mr. Deroulede se asegura que irá á Marsella á saludar á Krüger.

La llegada

Otro despacho de Marsella dice que á

las ocho de la mañana fondó en la bahía el vapor *Gelderland*, conduciendo á su bordo al presidente del Transvaal mister Krüger.

Al divisar al buque, fueron á rodearle á éste muchos vapores y lanchas engalanadas.

Las gentes, desde las embarcaciones y los muelles, aclamaban con entusiasmo á Krüger.

Algunas personas se trasladaron á bordo para saludar al ilustre viajero y darle la bienvenida.

Madrid 22—5 45 t.

El desembarco.—Reoibimiento grandioso

Al desembarcar en Marsella el Presidente Krüger se le tributa por el inmenso gentío un homenaje indescriptible.

Los vítores se confunden con los acordes de las músicas, produciendo un entusiasmo delirante.

El anciano Krüger, algo enfermo, saludaba conmovido á la multitud y abrazó á los delegados.

Además de la gran muchedumbre que llenaba la vía pública, todos los balcones y ventanas estaban cuajados de gente.

El Hotel Grand Londres fue apedreado por haberse oído silbidos que salían del edificio, y con este motivo se cerraron sus puertas y balcones.

Al llegar Mr. Krüger al Hotel Noailles vio obligado á asomarse al balcón cuatro veces consecutivas, siendo aplaudido por la multitud.

Después se verificó la recepción de la prensa, delegaciones y autoridades.

Ignórase todavía cuándo marchará á París.

RICARDO

DIPUTACION

La política y las amas de oría

Continúa la Diputación sin reunirse, dándose el caso vergonzoso de que anden por esas calles los porteros de la casa en busca de los señores diputados para avisarles que están aguardando algunos en el salón sin poder celebrar sesión por falta de número. Es más: ha llegado á suceder que faltando sólo uno, y entrando éste, se hayan levantado otros de los que aguardaban, so pretexto de que habían pasado unos minutos de la hora de la convocatoria, y hayan abandonado el local, imposibilitando así, de intento, la celebración de la sesión dicha, sabe Dios con qué fines, pues todo cabe pensarlo de quienes de esa manera posponen el interés de la provincia, los deberes del cargo, la seriedad de la investidura y toda clase de respetos ante la miseria de esas ruindades de la política, la *diosa* suya, á la que sirven como lacayos.

Parece imposible que entre ellos mismos no estalle en alguno la indignación contra ese proceder que les desdora á todos, repartiendo por igual las responsabilidades de tan censurable conducta; y parece mentira también que el señor Gobernador, tan enérgico para quitar el pan á un pobre dependiente suyo porque no fue á ver un incendio, mire imposible cómo se rien de la ley y desprecian sus obligaciones esos señores, de quienes es presidente nato.

El mismo se ha visto burlado, desconsiderado, chateado por los diputaditos acudiendo en vano una y otra vez á la Diputación para abrir el período semestral, que todavía está abierto de par en par, y él ve shore, sin tomar determinación alguna, cómo sigue todos los días la intolerable comedia.

Y mientras tanto, señor Gobernador, sepa, por si no han llegado sus lamentos hasta el despacho de la primera autoridad de la provincia, que las amas de oría de los niños expósitos andan por las redacciones de los periódicos suplicando que se haga público el abandono de que las hace víctimas la Diputación, que las deja DIECIOCHO MESES de alimentación á las desamparadas criaturas que tienen á su cuidado, y que hace á más de una andar pidiendo en las aldeas para sostenerlas.

Seguramente eso no pasa más que en la desdichada provincia de Santander.

CRÓNICA DE PARÍS

París 20 de noviembre de 1900.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

España en la Exposición

La información política, con sus exigencias de actualidad, nos ha hecho diferir un día y otro día el cumplimiento de la promesa que hicimos tiempo atrás á nuestros lectores de darles á conocer los principales productos presentados en las secciones españolas de la Exposición.

Dice el proverbio que nunca para el bien es tarde; y como orosmos favorecer los intereses de España señalando la participación que ésta ha tomado en el concurso universal que acaba de cerrar sus puertas, no creemos que haya caído de la oportunidad de esta reseña, que empezamos en crónicas anteriores y que acintamente vamos á terminar.

En el primer palacio de la Explanada de los Inválidos, y relegada á una de las galerías altas de la parte central, se encontraba una de las secciones españolas más interesantes.

A espaldas de la última instalación de Noruega, la Fundación Artística de Masriera y Campins, de Barcelona, expuso valiosas muestras de sus bronces y hierros de arte, presentadas con gusto y esplendor.

Había reproducciones de obras de escultura fundidas en bronce por el procedimiento llamado «á cera perdida»; reproducciones de estatuas y medallas antiguas; reproducciones en bronce de animales, vacuados directamente del natural; ad-

mirables trabajos de construcción en hierro forjado, bronce, plata ú oro; muebles dorados con aplicaciones de metal, y varios proyectos de decoración que pueden competir con lo más notable que en el género ha presentado las demás naciones.

Delante de la mencionada instalación se encontraba una gran vitrina rectangular en que don Manuel Beristain y Bangochea, de Barcelona, exponía preciosos objetos artísticos de acero, repujados, incrustados y damasquinados de oro y plata.

Esta casa es de las pocas que han contribuido á que este ramo de la industria artística nacional se hallase dignamente representado en la Exposición, donde España, preciso es reconocerlo, no ha representado un papel muy brillante en ciertos ramos de la producción industrial.

Don Plácido Zuloaga, de Eibar, tenía en esta sección dos vitrinas. En una exhibía diversos objetos de hierro damasquinados, incrustados, repujados, esmaltados y cincelados en oro, plata y otros metales. En la otra vitrina presentaba un notable reloj que ha figurado ya en varias Exposiciones.

En la vitrina de Egulazu y Loyola, de San Sebastián, había bonitos objetos artísticos de acero con incrustaciones de oro fino. Las incrustaciones están hechas á golpe de martillo, sin empleo del fuego hasta después de terminadas. Aplicado el fuego después, adquieren los objetos el pavonado negro que hace resaltar más la incrustación.

Notabilísimos eran los objetos expuestos por don Federico López y Fernández, de Eibar, fundador de la célebre Casa Felipa, de Madrid. El señor López presentó, entre una multitud de preciosos objetos artísticos de acero con incrustaciones de oro, un jarro monumental con bajo-relieves, que es una maravilla.

Alejo Sánchez, de Madrid, exponía en dos vitrinas artículos de bisutería y joyería y damasquinados sobre acero, que no desmerecían al lado de sus congéneres.

También hay que reconocer el mérito de las incrustaciones de oro sobre acero y repujado de plata, expuestas por Iriondo y Guisasaola, de Eibar, como asimismo las incrustaciones de oro y plata sobre acero, joyas y armas que exhibió Vila-plana y Tordá, de Madrid, en dos vitrinas.

En la misma galería don Ramón Martín Díaz expuso un ingenioso reloj, contador kilométrico aplicable á todos los ferrocarriles. Marca la velocidad en pendientes, la salida de cada estación, la llegada, la parada y la hora meridiana.

Detrás de las vitrinas correspondientes á las clases 94 á 97 se encuentran adosadas á la pared varias instalaciones de muebles muy notables, expuestas por don Joaquín Lié, de Valencia; don Antonio Ruiz, de Barcelona; don Tomás Echaves de Bilbao, y don Juan Manuel Lizarraga, de Madrid; don Antonio Oliva, de Barcelona, presentaba notables objetos artísticos de todas clases en cartón-piedra para decoración é imitaciones por medio de este cartón de todas las materias imaginables.

A. Salisy.

Pacotillas de Estrañi

TOMO III

Se ha puesto á la venta, en los sitios de costumbre, el tomo tercero de la colección de *Pacotillas de La Vos Montañesa*, desde el año 1877 al 1895, ilustrada por el popular dibujante don Pedro Rojas.

Para los no suscriptores el precio de cada tomo de 100 páginas, es una peseta.

Se venden los tres tomos publicados en la librería de los señores Meléndez y Baldo, calle del Correo, Papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja y en la Administración de EL CANTÁBRICO, donde se admiten suscripciones á la primera serie con la rebaja del 25 por 100, pago anticipado.

BANCO DE ESPAÑA

El nuevo Reglamento

En el nuevo reglamento que se está preparando en relación con los nuevos estatutos, se organizan reformas de importancia que afectarán esencialmente á las operaciones del Banco con los particulares, operaciones que se ampliarán, ó se establecerán, si menos, los medios para ampliarlas.

El interés de los préstamos no será en lo sucesivo uniforme para todas las Sucursales, sino que podrá variar según las circunstancias, necesidades, costumbres, etc., de cada localidad y de cada plaza.

No será necesaria en todas la existencia de un Consejo de administradores como hoy, sino que se prescindirá de ellos donde convenga, existiendo sólo un Comité de Descontos.

No existirán las clasificaciones previas en listas del crédito de que disfrutaban los comerciantes y capitalistas de las localidades, ni se les clasificará con el máximo de crédito de 500.000 pesetas, que es ahora el mayor posible, sino que habrá categorías de crédito «bueno», «muy bueno» y «mala de línea ó mediana», *hors de ligne* que dicen los franceses; y estas se les podrá conceder por cantidades mayores de las 500.000 pesetas.

Se admitirán letras en las ignoraciones y cuentas de crédito.

Se abrirán cuentas de crédito sin garantía, ó sea sin necesidad del depósito de efectos; esto es, á crédito personal, sólo con las dos firmas.

En una palabra, se darán todas las facilidades compatibles con la seguridad de las operaciones, entrando así el Banco en una corriente modernista y en relación más extensa y directa con los capitalistas y el comercio.

Por noticias que tenemos, sabemos que en breve se pondrán en vigor los nuevos Estatutos y Reglamento del Banco de España y que habrá mucho movimiento en el personal, corriéndose las escalas.

El gran escándalo

(REMITIDO)

Lo es, en efecto, por sí mismo y por sus funestas consecuencias lo que hace tiempo viene sucediendo con los lavaderos de minerales y la bahía y sus rias.

Diferentes veces y en bien distintos conceptos respetables corporaciones y la prensa periódica vienen ocupándose de este asunto.

Pero todo cuanto se haga y diga es poco. No por más perjudicado, sino por más amante de la verdad y la justicia me propongo hoy elevar mi voz a los señores Gobernador civil, Comandante de marina y Junta de Obras del puerto.

Hay lavaderos de mineral que no tienen ninguna de las condiciones legales y que se imponen en la concesión. Efecto de esto, las aguas sin previa sedimentación llevan por todas las rías y canales el fango y se cubre la superficie de una capa muy considerable de tierra ferruginosa, cuyo rojizo color denuncia su existencia y su abundancia.

Si el Gobernador de la provincia, el Comandante de Marina y todos de consuno, no acuden al remedio de un mal, que constituye una verdadera calamidad, preciso será confesar que con falta de celo llenan su cometido, y justo que cedan el puesto a quien más previsora remedia tamaños perjuicios.

Procede como primera providencia la suspensión de los trabajos en todos los lavaderos que no estén en condiciones legales.

Este es urgente. Si se desoye nuestra voz, no extrañen los funcionarios que acudamos a los medios más violentos, siempre dentro de la legalidad y la justicia, para defender nuestros derechos y exigir la seguridad de que así estamos dispuestos a hacerlo. Bastan ocho días para realizarlo; terminados, apelaremos a otras medidas para obtener justicia. Santander 23 de noviembre de 1900.

Antonio Fernández Gallostra.



Anoche, como función de moda, hubo muy buena entrada en el teatro.

El Positón de la Ría, con sus cómicas situaciones y su música, genuinamente española, agradó como siempre que se pone en escena, resultando muy bien cantada por la señora Ortega y los señores Simonetti y Barrenas. Fueron los tres muy aplaudidos en el alegre terceto del primer acto y no tanto con merecía el señor Simonetti y la señora Ortega en el precioso dúo del acto segundo, que salió limpio, sonoro y admirablemente cantado.

Merece mención honorífica el señor Puchades, que hizo el poderoso sordo con mucha gracia, caracterizándolo muy bien.

También el señor Balza estuvo muy acertado en el papel del general, convenciendo a todos de que si la batalla de Lérida se perdió, no fue por su culpa.

Cavalleria Rusticana, con pequeñas diferencias, obtuvo una interpretación semejante a la de las noches anteriores. Por ello merecen plácemes los artistas que tomaron parte en su desempeño, para quienes representa un enorme trabajo hacer cuatro veces seguidas obra de tanto compromiso. En honor de la verdad, la Empresa debería haber intercalado en los cartones alguna otra del repertorio con objeto de darles algún descanso.

FUNCIÓN PARA HOY

DEBUT DEL TENOR SEÑOR RISTORINI. Se pondrá la magnífica ópera en tres actos de Camprón y Arrieta.

MARINA

desempeñada por la señora Fons y los señores Ristorini, Gil-Rey, Balza, Puchades y otros y coro general.

A las ocho en punto.



J. B. RUIZ, dentista. BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenon Quiñana).

Dr. Corpas Castanedo, oculista, ha regresado de las clínicas extranjeras. Consulta de 10 a 1. San Francisco, 13, 2.º

Preziosas Capas Madrileñas y Magníficos Impermeables Ingleses, en la Gran Sastrería Bilbaína. Plaza Vieja número 4, esquina a la calle de San Francisco.

Con verdadera complacencia, por hallar que nuestras humildes iniciativas y trabajos producen algún beneficio al público, hemos recibido la siguiente carta con que nos honran varios marinos montañeses, capitanes de buques de esta matrícula:

«Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy distinguido y apreciable señor nuestro: Con mucho gusto hemos visto la feliz idea de insertar en su apreciable periódico la situación probable ó verdadera de los buques de estas Compañías Santanderinas y Montañesas.

Cumple a nuestro deber por tan señalado servicio, especialmente para las familias de la tripulación de estos buques, y en nombre de todos, dar a usted las más expresivas gracias, ofreciéndole con la consideración más distinguida cuyos afectos más sinceros, ss. q. b. s. m.,

Teodoro Ruiz, capitán del Astillero. — B. de Maza, capitán del vapor Peñas Rocas. — Eusebio Gascosa, capitán del vapor San Salvador. — José F. Vayas, capitán del vapor Peña Castillo. — Francisco Gajigal, capitán del vapor Peña Cabarga.

Santander 19 de noviembre de 1900.

Ayer por la mañana falleció en el Hospital de San Rafael Onofre Rivero, que fue herido de un tiro por un cepatón del Muelle en la calleja del Asilo.

Hoy se le hará la autopsia.

En los días 29 del actual y 2 y 3 de diciembre próximo, respectivamente, tendrá lugar en los Ayuntamientos de Lamasón, Villaverde de Trucíos y Solórzano la subasta del arriendo en venta libre de los consumos.

En la Depositaria-pegaduría de Hacienda de esta provincia se ha abierto el pago de los premios de cobranza de cédulas personales a los Ayuntamientos de Camargo, Oñorrio, Castro Urdiales, Comillas, Corvera, Esmledo, Campo de Suso, Misiego, Mollado, Penagos, Rullobe, Potes, Reocín, Ruésgo, San Pedro del Romeral, Santurde de Riande, Santillana, Torrelavega, Valdeprado, Cabuérniga, Vega de Liébana, Villafra de Voto y Barayo.

Para hacer efectivas las condiciones es de necesidad que las personas designadas por los Ayuntamientos presenten certificación del acuerdo de la corporación por el que se les autoriza para ello.

Nuestro estimado amigo don José María Travesi y Oso-Gayón, Delegado de Hacienda, ha sido autorizado por el ministro de Hacienda para que continúe prestando servicio en esta provincia hasta fin de mes.

El señor Travesi, a pesar del corto tiempo que ha estado entre nosotros, deja en esta provincia gratos recuerdos, y prueba de ello son las muchas vistas que en estos últimos días ha recibido de distinguidas personas de esta capital que han ido a despedirse de él, por su reciente traslado a la Delegación de Palencia.

Movimiento marítimo

Buques entrados: vapor Fomento, de Bilbao, con carga general. Vapor Congal, de Luisarrodondo, en lastre. Vapor Basán, de Hamburgo, con carga general. Vapor La Navarre, del Havre, d. tránsito. Vapor Montañés, de Bilbao, con carga general. Vapor Piles, de Santoña, con carga general. Buques salidos: Vapor Peña Angustina, para Rotterdam, con mineral. Vapor Peña Rocas, para Mariport, con mineral. Vapor Sutiliego, para Coruña, con bacalao. Vapor La Navarre, para Coruña. Vapor Melitón González, para Bilbao, con carga general.

Situación de los buques surtos en el puerto Puertochico. — Vapor español Mosquitera. Calderón. — Vapor español Piles. Maura. — Vapor alemán Jenfeld. Idem longitudinal. — Vapor español Activo. Albarada. — Vapor español Euzkaro, al costado, vapor Fomento. Idem longitudinal. — Vapor español Peña Cabarga.

Muelle 3.º de Mallón. — Vapor noruego Congal. Idem 4.º. — Vapor alemán Thesshis. Idem 5.º longitudinal. — Vapor español Isaro e Inglés Orrendolina. Idem 6.º. — Vapor inglés Barwood. Idem 7.º saliente. — Vapor español Montañés y el costado Fernández Sanz. Astillero. — Vapor español Destierro e Inglés Cairnhan. San Salvador. — Vapores españoles Santurce y Uribitarte.

Bahía. — Vapores españoles Stato Cámara, Ciudad de Cádiz, María del Carmen, Chindor, San Salvador, María, Basán, Donata y Camargo. Ingleses B. Granger, Winfield, Elinora, Mail, Fregetina y Oaleville, noruego Vivienne. Ayer entraron en el puerto, de arribada, los vapores Chindor y María que, procedentes de Bilbao, se dirigían a Gijón.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina. Peña Angustina. — Navegando para Rotterdam. Peña Cabarga. — En Santander. Peña Castillo. — Navegando para Rotterdam. Peña Rocas. — Navegando para Maryport. Peña Sagra. — En Bilbao. Compañía Montañesa. Astillero. — Navegando para Rotterdam. Camargo. — En Santander. Matienzo. — Oargando en Cardiff. San Salvador. — En Santander.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte: 3 bultos de conservas a Gómez; 4 de salvados a Horga; 2 de Yeros a Penagos; 1 de vino a Vazquez; 1 de idem a Juan; 2 de harina a Gabero; 3 de garbanzos a Gabero; 3 de vino a Bustillo; 109 de harina a Illars; 1 de carbón a San Martín; 109 de harina a Quintanilla; 80 de paja a Menor; 200 de salvados a González; 215 de harina a González; 70 de vino a Martínez; 69 de idem a Herrero; 72 de idem a Fuentes; 1 de idem a Otero; 6 de idem a Oriá; 75 de idem a Ruiz; 68 de idem a M. Lelitz; 68 de idem a la orden; 1 de vermuth a Delgado; 8 de huevos a Grado; 2 de atubías a Collantes; y 1 de vino a Fuente.

Los enfermos que padecen Tos crónica, Bronquitis, Tisis y otras enfermedades del pecho obtienen rápida y segura curación con la Solución Espinosa Creosotada, pues así lo reconocen y recomiendan a sus enfermos los principales médicos de España. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

Registro civil

Movimiento demográfico del día de ayer. Nacimientos: 3 varones y 3 hembras. Matrimonios: uno. Defunciones: Josefa Mier Salas, de 81 años; Hermanitas de los Pobres. Antonio Pellón Revuelto, de 67 años; Monte. Atanasia Maza Barquín, de 84 años, calle San Roque, 15, 5.º

Observaciones meteorológicas. (Del Observatorio de Arca, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 765,7; a las doce, 765,9; a las seis de la tarde, 766,5. Termómetro. — A las ocho de la mañana, 11; a las doce, 12; a las seis de la tarde, 11,6. Máxima, 12,7. Mínima, 7,9. Tendencia del barómetro, subir.

IMPRENTA FRANCESA

BLANCA, 38. Se acaba de recibir un inmenso surtido de estuches de papeles franceses de clase inmejorable y de alta novedad. Se timbran gratis todas las cajas. Especialidad en menús y recordatorios para bautizos. No confundirse: Blanca, 38.

Exíjase el Bálsamo antirreumático de Orive con la inscripción Farmacia de Orive, Bilbao, y de color verdoso. — En Santander: Pérez del Molino.

Dicen de la Habana que todas las sociedades penitenciarias se disponen a celebrar sesión extraordinaria para protestar contra los atropellos de que son víctimas los inmigrantes recién llegados a aquel puerto en el Navarre, Alfonso XIII y Alfonso XII.

Publicarán también un manifiesto dirigido a España para que por ahora no vayan sus hijos a Cuba y se entere el mundo del inhumano proceder de las autoridades interventoras con los inmigrantes españoles.

Ayer entró en Bilbao el vapor inglés Salle reemplazando a un pequeño barco francés que encontró abandonado a 40 millas del Abra. Dicase que el capitán del Salle exige por el remolque al barco francés la considerable suma de mil libras esterlinas.

El vapor "Vizcaya"

Hemos sabido que el vapor Vizcaya, a que se refería ayer un telegrama publicado por nosotros, y que pertenece a la Compañía de carbonos Asturianos, ha sido hallado a unas diez millas de Avilés por el vapor Luarca, sin tripulación, que se supone se salvó en un vapor francés.

El Vizcaya era un barquito de 410 toneladas, lo mandaba don M. Eguiburu y conducía carbón para Bilbao, en cuyo puerto no había ayer las noticias de su paradero que hoy podemos ofrecer a nuestros lectores.

La ansiedad que produjo su desaparición fue grande, pues se le confundió con el Vizcaya, de la Compañía Vasco-Andaluza.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 22. Reses mayores, 23; menores, 13. — Total de kilos, 4.657. Ovejas, 8; kilos, 834. Corderos, 17.

Sucesos locales

Ha sido denunciada por la guardia municipal una pescaduría que promovió un tremendo escándalo

en la Pescaduría, negándose a satisfacer el arbitrio municipal por el puesto que ocupaba.

Ayer, a las siete y media de la mañana, un carro tirado por un caballo, que iba el trote, atropelló en la calle de Atrazaras a una mujer llamada B. Villa Muñoz, sin que la causara lesión alguna.

En el pueblo de San Mateo (Los Corrales) ha fallecido el día 21 del corriente, después de larga y penosa enfermedad y cuando apenas contaba 22 años, el estudioso joven don Modesto Díaz Quijano, alumno que fue de la Escuela de Comercio de esta ciudad.

Su aplicación constante, su fidedigno trato y las excelentes prendas de carácter que le distinguían le granjearon en todo tiempo las simpatías y cariño de sus profesores y de cuantas personas le conocieron y frecuentaron su generosa amistad.

Desempeñó en paz el pobre Modesto y recibía su familia, especialmente su padre, nuestro particular amigo el comandante retirado y Alcalde de Los Corrales, don Matías Díaz Quijano, el más sentido pésame por la pérdida de aquel su hijo único, deseándole la resignación cristiana que en tan duro trance necesitaba.

Salón Murillo

Distinguido público acudió anoche a la subasta, en que se vendieron muy baratos, buenos cuadros. Como son los últimos días, hoy se bastarán cuadros.

Demostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anoche se promovió un pequeño escándalo en el café del Brillante entre unos individuos que habían venido a esta capital de un pueblo de la provincia, con motivo de una causa, cuya vista tuvo lugar ayer.

La intervención de un inspector de policía evitó que el escándalo tomara mayores proporciones.

En la madrugada de hoy ha zarpado de este puerto para Coruña el vapor francés La Navarre, después de recoger gran número de pasajeros. Al ir a embarcar fueron detenidos tres individuos cuya documentación no estaba en regla.

Sabemos que el Delegado de Hacienda señor Travesi y Oso-Gayón, en vista de lo manifestado por don Teodosio de la Maza, en su comunicado a los Consumos del extrarradio, publicado en EL CANTÁBRICO del miércoles último, ha ordenado a la Administración que con toda urgencia se tramite y resuelva el recurso de alzada interpuesto por la Junta administrativa de Peñacastillo, el cual era desahogado para el señor Delegado a causa del poco tiempo, que hace que se halla al frente de esta Delegación.

Anoche fue recogido por un sereno en la calle de la Libertad un caballo que se hallaba allí abandonado. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerle a una cuadra de la calle de Santa Clara, donde quedó depositado.

La portera de la casa número dos de la Alameda Primera tiene recogida una niña como de dos años, que antayer halló en la vía pública expuesta a ser arrollada por cualquier vehículo.

Mareas para hoy

Pequeñas: A las 3:34 mañana y 3:51 tarde. Bajamareas: A las 9:50 mañana y 10:9 noche.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que en los títulos o certificaciones acreditativas de concesiones administrativas de todas clases, el plazo de 30 días para su presentación deberá contarse desde la fecha en que se entregan ya firmados al interesado, y que al efecto de contar dicho plazo se hará constar por diligencia en el mismo documento la fecha de la entrega, al verificarse ésta en el Gobierno civil.

Diputación provincial

Por ausentarse dos señores diputados precisamente cuando iba a completarse ya el número necesario para celebrar sesión, no la hubo ayer tarde en la Diputación provincial.

Asistieron los trece reglamentarios, que ayer fueron los señores Agüero, Ordóñez, Mazarrosa, Lavín, Obregón, Celis, Oeballos, Aja, Balder, Vial, Molino, Télez y Ruiz Pérez; once gamacielos y dos viesquilistas.

Pérdida de un perro

Se suplica a la persona que haya encontrado, y en cuyo poder se halla, un perro fuertísimo, blanco con orejas negras y un lunar negro en el vientre, se sirva presentarlo en el Muelle número 24, principal, donde será gratificado.

Champagne de Kola. — Freado en fábrica pesetas 0,50 la botella. — Salvador Aranda, Vigo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y C.ª, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

El notario señor López Peláez tiene su despacho en el número 13, 1.º, de la calle de San Francisco.

A los pilotos

Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, al precio de 3 y 5 pesetas franco con esponjilla.

En el taller de cajas de la calle de Consolación se compra chatarra a altos precios.

EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO. Ya se abrieron las Cortes conservadoras y preside el Congreso con buena ropa Villaverde, el Magnífico, que, si se abronca, docientos campanillas puede que rompa. Allí en aquellos tiempos, que ya no tornan, al abrirse las Cámaras España toda se conmovió, viendo llegar la hora de pagar los ministros sus malas obras con los tremendos palos.

de Ríos Rosas, de Martor, de Rivero, de Figuerols, de Castelar y de otros que daban sobras horribles, promoviendo trifulcas gordas. Y, después, en las calles, anchas ó angostas, y en cafés y en tabernas, tomando copas, y en teatros y en circoles, y hasta en las fondas, las gentes discutían ardiendo en pompa en pró unos del Gobierno y otros en contra y á veces resultaban cabezas rotas. Hoy que se abran las Cortes á nadie importa, ni nadie se preocupa de tales cosas, ni las crisis políticas nos alborozan ni lo que allí suceda nos impresiona. Que se abrieron las Cortes conservadoras... Bueno; pues dos teatros más que funcionan! Pronto verán ustedes cómo las obras son del género chico, pésimas todas!

El Gobierno Italiano ofrece 200,000 liras de premio, á quien entregue a un bandido eslabrés que ha cometido numerosos crímenes. ¡Docientas mil liras...! ¡Caracoles, lo que vale un bandido en Italia! Si él lo sabe, puede que se entregue él mismo, reclamando la suma ofrecida. Y luego con la mitad de ella compra su libertad... y negocio redondo!

Se ha fugado de la cárcel de Oviedo un preso de dieciocho años de edad condenado á otros tantos de presidio por un crimen cometido en Oudl llero. Como se abriera una información, es posible que resultara el alicado culpable de la fuga. Por no dar á los presos buenas camas y buenos menús en las comedias. Y como sea así, el mejor día se le van todos los huéspedes y tiene que cerrar la fonda.

Se han casado en Colombia por vez primera un joven sastre y una pantalonera, pesando el feliz novio cuatro quintales y la novia seis libras más, muy cabales. Al mirarse uno á otro con tanto peso se han casado por broma, sólo por eso. Sin meterno en agenas vidas privadas, ¡yo creo que esas bromas son muy pesadas!

Quizá ese matrimonio sea con suerte si ella y él son personas de genio fuerte, pues como ella eche pestes y el hombre tacos, puede ser que ambos ónyuges se pongan flacos!

Ha quedado sobre la mesa en el Ayuntamiento un escrito pidiendo una transacción en las cuestiones pendientes sobre las obras del Mercado de la Esperanza y del Palacio del Pueblo. Y mientras tanto las obras paralizadas, y los intereses del empréstito sube que sube. Y los concejales tan frescos, dejándolo todo sobre la mesa. Y los demás puertos balnearios haciendo importantes reformas sin perder minuto. Y las playas del Sardinero en el mismo ser y estado en que se encontraban cuatrocientos años antes de la venida de Jesucristo. Y... ¡viva la Papa!

Durante el siglo XX—dice un periódico—se producirán aproximadamente mil eclipses, de los cuales serán solares sesientos cincuenta. Muchos eclipses me parecen. Apuesto cinco duros á que no son tantos. Si hay quien acepte la apuesta, que levante el dedo. La comprobación se puede hacer llevando cuenta de los eclipses que se vayan verificando, y á la terminación del siglo, se suman. Y si no llegan al número fijado por los astrónomos, gano yo. ¿Conviene?

En un pueblo gallego, que si en error no estoy, se llama Artego, dos sujetos llegaron á una casa llevando dos baules de equipaje, y suplicaron la merced escasa de que, mientras buscaban hospedaje, los baules dejar les permitieran, hasta que ellos volvieran, pues para la Coruña iban de paso con el fin de embarcarse. Este es el caso. La dueña de la casa referida, á ello accedió caritativamente, y en una habitación, bajo su égida, quedó la impedimenta. Una sirvienta pasó poco después con unos hules que colocando en el pasillo estaba y notó con pavor que los baules uno torzá y otro estornudaba, revelando este hecho inesperado que ambos á dos se habían conatipado! Enterada del caso la señora, mandó llamar á los carabineros, que antes de que pasara un cuarto de hora se presentaron fieros, y entonces los baules misteriosos se abrieron por sí mismos silenciosos y salieron á gatas dos distinguidos y apreciables Ratas, los cuales declararon que su intento era abrir por la noche á otros amigos y entre todos llevarse en un momento billetes y metal, joyas y abrigos. Así habrán aprendido esos ladrones á tomar otra vez más precauciones, pues los planes mejor forjados marran si ocurre que los cofres se acatarran!

Días pasados el director general de Agricultura fue á girar una visita á la Granja Agrícola y Pecuaria de Jerez, y como ejemplares de animales propios para la reproducción, halló dos bueyes, dos mulas y dos caballos de tiro.

¿D: qué se rien ustedes? ¿De que esos animales no pueden reproducir sus especies respectiva? No importe; estarán allí destinados á la reproducción... del muermo!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO" DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO. Teléfono número 200.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES. Plato del día: Eso lops de ternera á la mariscala.



CHARADA. Núm. 21 (1). —¿Dónde vas con ese prima tercera cuarta, Joaquín? —Pues ya ves, para el taller, ¿y tú ya no estás allí? —¡Dí si así! eso es ser un tonto de capote, y á mí no me chupas más... —Pero, hombre, que siempre has de ser así. —Es que ahora tengo una prima dos, que es hasti allí. ¡Qué mujer! —Más te valiera trabajar. —Quita de ahí, prima dos, tercera cuarta. —Tres dos, ya verás, así que se te acaban las purras tendrás que marchar de aquí á cuatro prima, un ejemplo, ú otro sitio. —Entonces dí: —Adiós, se acabó el carbón. —Pues mira, Pepe, á mí pita. Dolores Fuertes.

COMPRESIMO Núm. 108. Hermana Letra. Los de la mole.

CHARADA COMPRESIDA por Victor. Illustration of a man and a woman in a domestic scene.

SOLUCIONES Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES. A LA CHARADA PANADERO. AL COMPRESIMO DECLARADOS OESANTES.

MÁS VALE TARDE QUE NUNCA. Han acertado todas las frivolidades. Nadie. Charada y jeroglífico: Un cortésano; El chulo desgastado; Dos anarquistas; El diablo cojuelo; Dante el enamorado; El último chut; Un condenado; Mañana y pasado; Droguerías y sombreros; Un protagonista chulo; Sempronio el anticuario; Alma en pena; Una fresta marchita. Jeroglífico: Legua Loroáncis; Tinalocan; El salamauquino; Doctor Legendi; Un comisionista guapo; Sor Tija; Un ojo mudo; Un gato vicioso; Tres guardias; ¡Ay, qué suspiro!; El tío Jindama; Un guardia municipal. El Posturas. (1) Suprimida la 20.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES. Madrid 22—12:30 t. Detenido por estafa. Dicen de Barcelona que la policía ha detenido á un sujeto llamado Cristóbal Loryñón, gerente de la sociedad de seguros La Vida y el cual ha estafado á muchas familias, en su mayoría de modesta posición, la suma de 400.000 pesetas. Comisión obrera. Ha llegado á Madrid una comisión de estivadores de los muelles del Grao de Valencia, para exponer al señor Romero Robledo su conformidad con el mensaje que le enviaron todos los obreros ocupados en las faenas marítimas en el Mediterráneo. La entrevista de la comisión con el señor Romero Robledo fue muy efectiva. Este señor se propone pedir á las Cortes que se active el reglamento complementario de la ley sobre el trabajo. Aousación grave. En Castellón, y durante un juicio por jurados en la Audiencia, los acusados, por delito de homicidio, manifestaron que el abogado acusador les había exigido 4.000 pesetas diciéndoles que si no se las daban mantendría la acusación.

El hecho produjo, como es de suponer, gran escándalo. El abogado se apellida Castro.

Una petición

La sección de la prensa del Congreso Hispano-Americano ha acordado—como ya se dijo—pedir al Ayuntamiento de Madrid que dé el nombre de Emilio Castelar al paseo de Recoletos.

La instancia en que consta la petición ha sido redactada y escrita por don Justo Sierra, delegado oficial de la república mejicana en el Congreso y brillante panegirista del célebre tribuno.

Confiscación de fondos

Telegrafían de Granada que la Hacienda ha confiscado los fondos de aquel Municipio para hacer pagos por débito de contribuciones.

Enfermo

Comunican de Pontevedra que el señor Montero Río, que tenía preparado su viaje para Madrid, ha tenido que volver á suspenderlo otra vez, en vista de haberse recrudescido el catarro que viene padeciendo.

Fuga de presos

Comunican de Zaragoza que la noche última practicó la policía activas pesquisas para averiguar el paradero de cinco reclusos que se habían fugado del penal de San José.

La fuga la debieron realizar de ocho á ocho y cuarto de la noche.

Las pesquisas, hasta la hora de la mañana en que se telegrafió, no han dado resultado.

Suspensión de operaciones

Un despacho de Pontevedra da cuenta de que el Monte de Piedad ha suspendido sus operaciones.

Esto ha sido debido á haberse descubierto un desfaldo de 22 000 pesetas.

No ocurrió nada

Telegrafían de Barcelona que, según se decía ayer tarde, al regresar de hacer algunos ejercicios militares el regimiento de artillería y al pasar por la plaza de la Universidad, un grupo de estudiantes, á los que se achacaba el carácter de catalanistas, hicieron algunas manifestaciones.

El jefe de las fuerzas mandó hacer alto al regimiento y esto bastó para que el grupo desapareciera y casaran las manifestaciones.

El regimiento continuó su marcha al cuartel.

Fallecimiento

Ha fallecido en Córdoba el diestro Rafael Bejarano Torerito.

La casa mortuoria se ve llena de amigos y aficionados.

Firma

Se firmaron hoy por la Reina los siguientes decretos:

Convocando á elección parcial de diputados por los distritos de Corballo, Castropol y otros para el día 16 de diciembre próximo.

Adquisición de material de zinc con destino á telégrafos.

Concediendo la gran cruz de mérito militar al ministro plenipotenciario de la República Argentina en España, señor Quesada.

Madrid 22—5 t.

Huelga

Dicen de Zaragoza que se han declarado en huelga los empleados de la Compañía Azucarera.

Piden aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

RICARDO.

Extranjeros

Madrid 22—3'10 t.

General herido

Según un despacho de Londres, The Standard publica la noticia de que el general lord Roberts se halla gravemente herido á consecuencia de una caída de su caballo.

Madrid 22—5 t.

De China

Se ha suicidado en China el jefe Chising y ha fallecido Luchang. Ambos eran autores de las matanzas de cristianos.

Los embajadoras rechazan los castigos que las autoridades chinas les habían ofrecido realizar, en vista de las dificultades que hay para que se efectúen.

RICARDO.

COTIZACIÓN

Operaciones verificadas ayer por las Correas del Colegio de esta plaza

Table with 2 columns: Description of securities and their values. Includes items like 'Deuda 4 por 100 interior', 'Acciones Banco de Santander', etc.

BOLSAS

Table with 3 columns: Location (Interior, Exterior, etc.), Date (Día 22), and Value. Lists various market indices and exchange rates.

BARCELONA.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 22 de noviembre de 1900

Table with 2 columns: Description of securities and their values. Includes 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES' sections.



Jarabes pectorales contra la tos, una peseta frasco. Blanco, 40, farmacia...

Fábrica de mosaicos

Bañeras, fregaderas de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismales, mesas, peldaños é infinita clase de objetos de aglomerado en distintos colores.

Elixir San Rafael

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Evita toda enfermedad de la dentadura y enojos. Cuidado seguro de los dolores de muelas.

M. ALVAREZ

Pasajes de San Pedro. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

HABILITACIÓN DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Practicados por las Comisiones Liquidadoras un gran número de ajustes, brevados, los repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas...

Monte de Piedad

RUAMAYOR, 33, BAJO. Los días 28, 29 y 30 del corriente tendrá lugar la venta en pública subasta de 230 lotes de ropas y efectos varios.

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Santander: farmacia de don M. Díaz Solórzano, y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.

Dulce de membrillo

Se detallan 20.000 kilos en cajitas de 3 y 5 kilos, á pesetas 0,90 al kilo. Conservas de Rioja, marcos Trevijano y otras de calidad superior, á precios económicos. Alubias de Herrera, lentejas finísimas, garbanzos, bacalao, vinos de mesa, blancos de la Nava muy viejos, así como generosos especiales, á precios sin competitor posible.

La Liquidadora

BLANCA, 42

PRECIO FIJO

Para conmemorar el primer aniversario de este gran establecimiento de tejidos y sastrería, se han hecho grandes rebajas de precios en todos los géneros que pone nuevamente á la venta.

PARA AMPLIACIONES INMEJORABLES

DESDE 5 DÜROS EN ADELANTE, CON MARCO CLAUDIO Martillo, 2, palacio del Club de Regatas (antes Pombó), Santander. Retratos de todas clases.

Especialidad en platino

ULTIMA HORA

(Recibidos desde las dos de la mañana)

Madrid 22—9 55 n.

El conde de San Luis

En los pasillos del Congreso, antes de comenzar la sesión, el señor conde de San Luis, que se hallaba irrisadísimo, ha dicho que no hay Gobierno, ni Presidente, ni mayoría, que todo es basura. Añadió que ha dimitido irrevocablemente la Secretaría del Congreso.

Congreso

Comienza la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Villaverde, por la votación para el nombramiento de las comisiones.

Se vota la de Actas y resultan elegidos los señores marqués de Figueroa, Besada, Gadea, Muñoz Rivero, Prieto, Romanones, Castellanos, Barzanallana, Bares, Andrade, Rodríguez de la Borbolla, Miranda, Tur, conde de Orgaz y Lozano.

Acto seguido se elige la comisión de Incompatibilidades.

El señor ministro de Hacienda explica su labor de presupuestos y dice que hay en ellos un superávit de 23 millones.

Además anuncia la proximidad de un nuevo empréstito para gastos de obras públicas.

Dice también el señor Allende Salazar que se propone regularizar el impuesto sobre los alcoholes, y reformar las disposiciones relativas á derechos pasivos, añadiendo cuáles son los motivos de la elevación de los gastos, que han aumentado por los créditos extraordinarios de guerra exigidos por la necesidad de mejorar el armamento del ejército, pero, que esto no obstante atenderá con gusto las observaciones que se le hagan.

Seguidamente lee los Presupuestos. El señor marqués del Vadillo da lectura á su vez á los proyectos de ampliación por un tercio de la ley de represión del anarquismo, y de concesión de prórroga de un trimestre para que se puedan presentar á las Cortes las reformas de las leyes procesales. Y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión, léese la lista de los fallecidos desde la última reunión de Cortes.

El señor Villanueva explica un debate sobre si tiene ó no derecho el señor conde de Fernandina para desempeñar el cargo de senador, siendo súbdito cubano. Los señores Collantes, Gullón y Groizard intervinieron, y se lee una comunicación del interesado, señor conde de Fernandina, en la que dice que como se le ha arrancado la nacionalidad española, también se le quiere quitar por el Senado el derecho de ser senador.

El señor Groizard dice respecto al mismo punto que se consulte la ley fundamental del Estado, y combate el artículo noveno del Tratado de París, también referente al caso.

El señor marqués de Aguilar de Campó replica que si perdió el conde de Fernandina su nacionalidad, fue porque no acudió á la patria en graves momentos para ella.

Defiende nuevamente al señor conde de Fernandina el señor Villanueva, diciendo á Campó que no sabe interpretar las cláusulas del tratado. Collantes prueba la pérdida de derechos, y Campó, contestando á Villanueva, dice que el conde de Fernandina no es español. Por último, se acuerda que pase la comunicación á estudio de la comisión de Capacidades é incapacidades.

Les luego el señor duque de Terranova telegramas de Vigo, dando cuenta de conflictos diarios en la cuestión de las trañas y los jeitos, que revelan un estado de anarquía de todo punto insostenible; y pregunta con qué medios cuenta el señor Izquierdo para hacer efectiva la real orden del 20 del actual por la que se enviaban á Galicia barcos pequeños.

Se reúne la Cámara en secciones y se levanta la sesión.

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjanse á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.º, Santander.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. DE LA VEGA LOPE DE VEGA, 15. Especiales caramelos Hmór.—Confitería de Ramos, Bcdo, 11.

ahora disuelta, según el proyecto del señor ministro de Marina.

La vida fabril.—Travesura estudiantil

Dicen de Barcelona que ya se han reanudado los trabajos en todas las fábricas. Añade el despacho que cerca de la Universidad un grupo de estudiantes quiso torear á un rebaño de novillos que llevaban conducidos al Matadero. Una de las reses, acosada por los escolares, se escapó, causando muchos sustos.

Una sección de caballería, sable en mano, disolvió á los estudiantes.

Madrid 22—10 15 n.

Cuestión personal

Ha surgido una cuestión personal entre los señores condes de Bivona y de San Luis.

Intervienen en el asunto el conde de Romanones y don Augusto Figueroa.

Cóese que se llegará á una solución satisfactoria.

Lo de la boda de la princesa

El señor Villaverde ha conferenciado con el señor Azcárate con objeto de disuadirle de que no trate la cuestión de la boda de la princesa de Asturias, pero Azcárate se ha negado.

Negativa

El general Azcárraga niega ahora á explicar los motivos que ocasionaron la última crisis.

Ciclón

Dicen de Nueva York que en Tennessee y Mississippi el ciclón ha causado grandes estragos y muchos muertos.

El pabellón de España

Un despacho de París dice que se demostrará que el pabellón de España en la Exposición era de construcción débil y los restantes no.

Reclamación

Telegrafían de Londres que se dirige á Panamá un buque de guerra con objeto de exigir reparaciones al Gobierno de Colombia.

Maniobras

En el campamento de Carabanchel se han verificado maniobras militares.

Más de Krüger

Dicen de Marsella que el discurso de Krüger fue acogido con grandes aplausos y vivas atropadores.

La nieta del ilustre anciano lloraba de emoción.

Krüger también demostraba su gratitud con lágrimas en los ojos.

Incomunicados

Nuevamente han sido incomunicados el padre Bocos y el cabecilla Solana.

Candidato

Indicase al señor Comyn para el cargo de subsecretario de la Presidencia.

Pidiendo el regreso

Un despacho de Londres dice que los voluntarios de las colonias han pedido regresar á sus casas.

Dirección

El señor Gullón dirigirá los debates de la minoría fusionista en el Senado.

Los presupuestos

La nota oficiosa respecto á la Memoria de los presupuestos dice que el aumento líquido en los gastos es de 21 millones, correspondientes á los departamentos de Guerra, Marina, Gobernación y Agricultura.

Calculase el aumento de los ingresos en 28 millones, resultando un exceso afectivo en los ingresos de cerca de ocho millones, que se destinarán á la adquisición de artillería.

Agravación

El Czar de Rusia se ha agravado en la dolencia que sufre.

Tirantez

Aumenta la tirantez de relaciones entre el Vaticano y Austria.

La peste

Causa grandes estragos la peste bubónica en Cañería.

Fallecimiento

Burgher, el presidente interino del Transvaal, ha fallecido á causa de las heridas recibidas en la guerra.

Madrid 23—2 m.

Las reformas de guerra

Los amigos del general Linares dicen que las reformas que éste prepara serán más amplias y radicales que las del general Cassola.

Subsecretarios

En la reunión celebrada por los ministros, y á la que asistió el señor Silvela, en el despacho del Congreso, se acordó nombrar subsecretario de la Presidencia al señor Comyn, de Hacienda á don Antonio Hernández y de Gobernación al señor Fernández Hontoria.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTABRIO

Compañía, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, semestre, año), ANUNCIOS (En 1.ª plana, 2.ª, 3.ª, 4.ª), ESCUELAS DE DEFUNCIONES (En 1.ª plana, 2.ª, 3.ª, 4.ª), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Número suelto, 5 céntimos. —Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. —Pago adelantado. —Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre

La tos ferina

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

EMULSION DEL DR. TRIGO

Jarabe Colis, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarros pulmonares, trancazo y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable a los asmáticos, que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo. Depositarios Barandiarán y C.ª, Bilbao. De venta en Santander en todas las farmacias y droguerías.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUNTO, 144, VALENCIA. —La farmacia del señor Hontanón y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, facilitan muestras al médico que las solicite.

Galefacción por petróleo

Caloríferos marca DITMAR BUEN CALOR, POCO CONSUMO. —Precio, 15 pesetas uno Cocinas portátiles Economía, comodidad, prontitud y aseo Cocinillas para campo, viaje, caoberías, etc. —Precios excepcionales De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y herrerías de la provincia

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Estermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

ESTOMAGO Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue con la primera ó segunda caja del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER. Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrietas, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados. El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente. 3 y 5 pesetas caja. Depósito: Santander, señores Pérez del Molino y C.ª; en Barcelona, J. Uriach y Compañía. Depósito central en Madrid: Guillermo García, Capellanes, 1; Preciados, 35, y en las principales farmacias de España. AVISO IMPORTANTE.—Recházese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcala, 23, 1.ª (lado Calatrava) VENERE, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DIAS. Menstruación (dificultad), Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, Hígado, Cálculos, verrugas. Pomada Koch, 3 pías. Para hembras de la sangre, las Foréas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1.ª, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Santander: droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, y demás buenas farmacias y droguerías.

AVISO En la Administración de loterías número 1, plaza de la Libertad (Arco Botín), se ha recibido la 12 y la vez última remesa de 49 billetes sorteo Navidad 22 diciembre 1900, a mil pesetas billete, 100 el décimo.

Criach Pintor escenógrafo y decorador.—San Martín, 25.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatocoria, esterilidad. Curación rápida con los recombos específicos: Pomada fortificante y Elizir genital de Rodríguez de los Ríos. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La Pomada fortificante es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos a la primera fricción. El Elizir genital también puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince pesetas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Santander, Becedo, 9, droguería.

Motores a gas Se venden dos de lance en superior estado, uno francés, de un caballo, y el otro alemán, de dos caballos efectivos, ambos muy baratos. Diríjase a los señores Juan Guerra y C.ª, Alameda, 2, bajo, Madrid.

Desconfiad de las imitaciones; exigir siempre LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL Preparada con aceite puro de hígado de bacalao Y CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SCSA Y GUAYACOL Este preparado, según la opinión de muchas eminencias médicas, es de resultados seguros en la curación del escrofulismo y raquitismo, catarros bronquiales y toses rebeldes. Engorda y nutre a los niños y favorece la evolución dentaria. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO Es indispensable para los niños raquíuticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO 500.000 Marcos ó aproximadamente pesetas 800.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 premio a M 300.000, 1 premio a M 200.000, 1 premio a M 100.000, 1 premios a M 75.000, 2 premio a M 70.000, 1 premio a M 65.000, 1 premio a M 60.000, 1 premio a M 55.000, 2 premios a M 50.000, 1 premio a M 40.000, 1 premio a M 30.000, 1 premios a M 20.000, 16 premios a M 10.000, 56 premios a M 5.000, 102 premios a M 3.000, 156 premios a M 2.000, 4 premios a M 1.500, 612 premios a M 1.000, 1.080 premios a M 300, 36.053 premios a M 169, 20.968 premios a M 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo OLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Se vende una cañita con diez carros de tierra la brantío de buena fresa y árboles frutales. Darán razón San José, 6, tier da Villanueva.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Iodo de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Bañate el Producto verdadero con la ARMA BLANCARD y las sales 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Pildoras 4fr.; Jarab. 2fr. 25c.

The Equitable Life Assurance Society of the United States (LA EQUITATIVA) Su Sucursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, a 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente: PESETAS. Por defunción... 15.703.952'51 » dotales y acumulaciones vencidas... 2.291.628'35 » dividendos... 469.476'98 » rentas vitalicias... 844.249'86 Otros pagos... 1.371.296'96 TOTAL... 21.620.599'61 Agente-delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIAZ Y GUTIERREZ, plaza Vieja, 1, principal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los sellos de las únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Tramo 4, reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Tailleur SASTRERÍA Tailleur Novedad en géneros nacionales y extranjeros, impermeables ingleses Calle de Consolación, número 5.—Torrelavega CÉSAR ALVAREZ